



Hospital
Enfermera Isabel Zendal

**INFORMACIÓN
A PACIENTES Y FAMILIARES
HOSPITAL ENFERMERA
ISABEL ZENDAL**

INFORMACIÓN A PACIENTES Y FAMILIARES QUE SE VAN A TRASLADAR AL HOSPITAL DE EMERGENCIAS ENFERMERA ISABEL ZENDAL

Usted o su familiar padece un cuadro clínico compatible con infección por el SARS-CoV-2 (COVID-19) que precisa hospitalización y en estos momentos cumple los criterios para que pueda continuar con sus cuidados en el Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal (HEEIZ).

ALGUNAS RAZONES POR LAS QUE LE HAN RECOMENDADO INGRESAR EN EL HOSPITAL DE EMERGENCIAS ENFERMERA ISABEL ZENDAL:

1. El Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal **es un centro sanitario** que cuenta con profesionales altamente cualificados y especialmente capacitados en el manejo de la infección COVID-19. Así mismo, cuenta con la tecnología más avanzada para que las personas que en él ingresen reciban una atención efectiva a través de unos cuidados de calidad, cercanos, integrales y humanizados.
2. **Los profesionales** del HEEIZ prestan una dedicación específica al estudio de la evolución y tratamiento de personas con infección COVID-19, con unos conocimientos y una experiencia que repercute en la prestación de cuidados de alta efectividad y calidad asistencial.
3. El HEEIZ **reduce el impacto en la atención en salud** que, desde marzo, la pandemia ha repercutido sobre los hospitales madrileños debido a la necesidad de especial aislamiento que requieren las personas que padecen la COVID-19. Una alteración que se normalizará gracias al Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zendal (HEEIZ) y que permitirá recuperar la habitual asistencia a personas que requieren de atención:
 - a. **Diagnóstico precoz** de problemas de salud agudos como el cáncer para controlar sus síntomas y dolencias, así como reducir sus posibles secuelas.
 - b. **A enfermedades quirúrgicas** no urgentes, recuperándose espacios para su atención en los hospitales tradicionales, lo que fomentará la recuperación de la salud de los ciudadanos madrileños.
 - c. En consulta y realización de **pruebas diagnósticas**, tales como ecografías (ECO), tomografías axiales computerizadas (TAC) o resonancias magnéticas nucleares (RNM), entre otras muchas, que facilitarán la mejora de la salud de todos los madrileños.
4. Desde el punto de vista de Salud Pública, es más racional y operativo mantener agrupados a todos los pacientes infectados por COVID-19 que requieren de hospitalización (de forma parecida a como sucede con las familias y sus miembros).

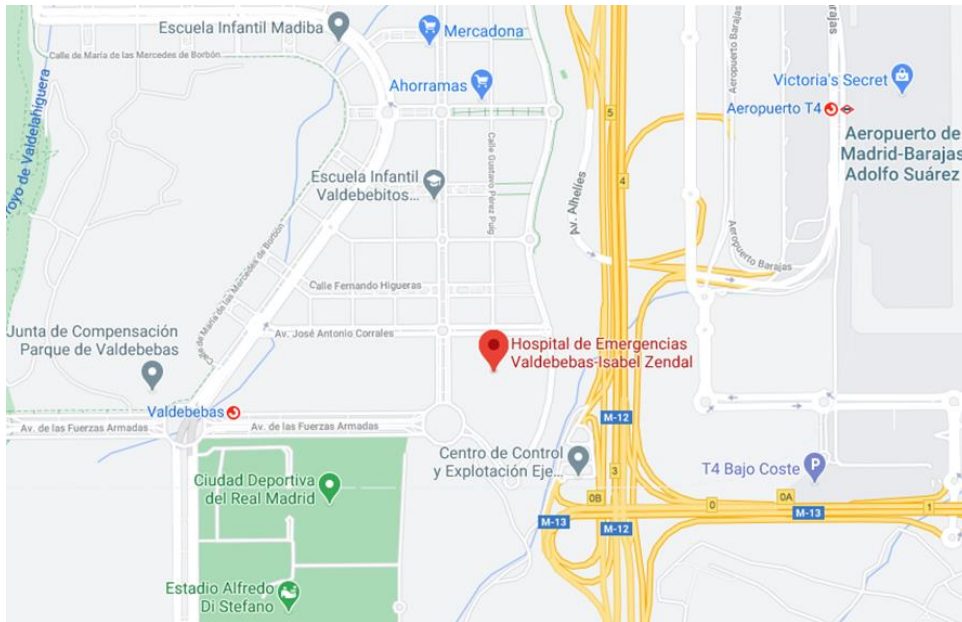
Se evitan así potenciales contagios de otros pacientes durante la hospitalización; incluyendo los que atribuyen a las visitas hospitalarias.

5. De este modo, el HEEIZ es un hospital centrado en el cuidado donde sus necesidades son el foco y centro de nuestra estructura y atención, lo que le permitirá obtener una atención adecuada a las mismas, que facilite su pronta recuperación y el **acompañamiento profesional** durante todo el proceso que está viviendo.
6. Este centro dispone de más de 1000 camas de hospitalización organizadas en torno a Unidades de Enfermería y distribuidas según las características vitales y de salud de las personas ingresadas. Además, cuenta con 48 puestos entre Cuidados Intensivos (UCI) y Cuidados Intermedios (UCRI) que garantizan la **continuidad de atención interna** de los pacientes hospitalizados.
7. Así mismo, el HEEIZ cuenta con **zonas de circulación** exclusivas para pacientes donde estos podrán pasear, lo que supone un cambio sobre el modelo asistencial tradicional donde los pacientes afectados por la COVID-19, suelen permanecer aislados en sus habitaciones. Ello constituye una actividad muy beneficiosa que facilita la recuperación de su estado físico y anímico general y en especial de la capacidad pulmonar.
8. El HEEIZ mantiene un **contacto continuo con el resto de centros de la red hospitalaria** del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), que permite un flujo de apoyo mutuo y beneficioso para toda la atención sanitaria en nuestra comunidad.

Información Médica. Se proporcionará información detallada a los familiares acerca del estado de salud y evolución clínica del paciente. Esta información será facilitada por personal médico y de enfermería responsables del paciente en horario de mañana de lunes a viernes y en caso de incidencias o alta durante los fines de semana.

Las visitas al centro, como norma general, no estarán permitidas, salvo en aquellas situaciones que, bien por la evolución clínica o por requerimientos específicos, así se considere. El hospital dispone de "Tablets" que se facilitarán a los pacientes para comunicarse directamente con su familia o personas cercanas además de la posibilidad de utilizar telefonía móvil gracias a la wifi hospitalaria gratuita.

Ubicación (plano, mapa, accesos): El Hospital de Emergencias Enfermera Isabel Zandal está ubicado en la Ciudad de la Justicia, Av. Manuel Fraga Iribarne, 2, 28055 Madrid.



Cuenta con una entrada para personas que precisan atención sanitaria y otra entrada para profesionales y familiares.

Transporte público.

- La EMT ha puesto en marcha una línea especial para el HEEIZ, con conexión directa entre el Hospital y la estación de Cercanías de Valdebebas (C-1) y con el Metro de Feria de Madrid (Línea 8).
- El itinerario desde Feria de Madrid partirá desde su cabecera en Avenida Partenón con la Avenida Capital de España Madrid.
- El servicio especial funcionará todos los días del año, con salida a las **7:00 horas** desde las cabeceras de Feria de Madrid y Hospital Isabel Zandal, mientras que el último servicio se efectuará a las **23:00 horas** desde las cabeceras.

HOSPITAL EMERGENCIAS ENFERMERA ISABEL ZANDAL

Av. Manuel Fraga Iribarne, 2,
28055 Madrid

